

## “KIRCHNERISMO”: GOBIERNO, POLÍTICA Y HEGEMONÍA.

ANTONIA MUÑOZ\*

MARTÍN RETAMOZO\*

### Introducción:

En el 2001 nadie hubiese imaginado que la política argentina se vería marcada, abordada (y desbordada) por un nombre: “Kirchner”, su derivación en una letra “K” y en un “ismo” capaz de recomponer identidades que parecían astilladas. Las movilizaciones decembrinas y claramente destituyentes de la agonía neoliberal no registraron nombres propios, a la vez que actualizaron novedosas nominaciones de la emergencia (“piqueteros” “caceroleros” “asambleístas” “ahorristas”), difusas y fugaces, potentes e inestables. La expansión de la horizontalidad de la demanda popular, el ruido, el grito, la negatividad producida por el neoliberalismo en sus diferentes modos, no encontraron –tal vez simplemente porque no buscaron- una figura que sintetice y encarne esa potencia plebeya capaz de cuestionar tanto las consecuencias del neoliberalismo como su agotamiento en tanto promesa de plenitud. Los nombres propios de la política parecían condenados al ostracismo o al escrache.

Pero la dinámica de lo impensado tenía reservada una nueva jugada. La asunción de Néstor Kirchner el 25 de mayo de 2003 luego de una serie de deserciones y acuerdos, apuestas y audacias, marcó la apertura de un nuevo tiempo político. En la actualidad, después de casi una década de gobiernos con presidentes que poseen el apellido –la marca- “Kirchner”, el kirchnerismo adquiere una ineludiblemente entidad propia como tiempo histórico, como época. El agente de la irrupción fue lentamente conformándose en

---

\* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS-UNAM-México). Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias sociales (IdIHCS-UNLP/CONIET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, (Argentina). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-Argentina). ✉ [mariaantoniemunoz@gmail.com](mailto:mariaantoniemunoz@gmail.com)

\* Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO-México). Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias sociales (IdIHCS-UNLP/CONIET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, (Argentina). Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-Argentina). ✉ [martin.retamozo@gmail.com](mailto:martin.retamozo@gmail.com)

un doble registro: mientras que las decisiones provenían de una persona (titular del ejecutivo y de estilo decisionista), su nombre se iba conformando como superficie de inscripción de múltiples demandas, identidades, proyectos y programas, odios y sospechas.

Incluso en los últimos años, se dejó entrever que a pesar que este fenómeno tiene un nombre particular, puede existir sin los cuerpos que lo han encarnado como portadores de la letra. La muerte de Néstor Kirchner, lejos de debilitar la función política del nombre, la elevó a la categoría de mito, producido en parte por la movilización social y simbólica en torno a sus exequias. Asimismo, en los últimos discursos, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner insinuó que no buscaría reformar la constitución para presentarse a las elecciones de 2015, aunque también argumentó la necesidad de la constitucionalización de ciertas políticas como garantías de su perdurabilidad. A través de diversos gestos (no solo los expresados en las intervenciones orales sino aquellos como el otorgamiento de cargos públicos a jóvenes), el ejecutivo ha convocado a un “trasvasamiento generacional” –caro a la historia del peronismo-, que si no se resume a un mero gesto “esteticista”, permitiría la renovación de los liderazgos, la pluralización de las posiciones y la independencia del proyecto de los particulares.

Con el kirchnerismo dominando la escena, esta ponencia se propone contribuir a su discusión a partir de indagar en las gramáticas de producción política que lo producen y que éste articula. Para lograr este objetivo utilizaremos un conjunto de categorías de la teoría política contemporánea.

## **I. La política del kirchnerismo: entre las prácticas y la(s) identidad(es)**

El kirchnerismo ha estabilizado sentidos y configurado, en los textos, en las prácticas y en su vinculación con otros actores políticos, una promesa. Esta centró sus coordenadas en la re-significación del Estado como garante de la inclusión y reparador de los daños sociales en el marco de una evocación nacional – popular. Pero difícilmente pueda sostenerse que esta promesa está acompañada de un programa público y planificado

(condensado en el seguimiento a una plataforma electoral o en los famosos “planes quinquenales”). Es cierto que todo gobierno está atravesado por la tramitación cotidiana de las demandas que lo van situando frente a coyunturas que requieren su resolución y en ocasiones los coloca en rumbos inesperados. No obstante, el kirchnerismo pareciera llevar esta condición al punto de constituirse como sujeto en ese juego de decisiones coyunturales. La capacidad de sorpresa y la decisión política que aparece como inesperada incluso para los mismos partidarios, se han constituido en mecanismos inherentes al kirchnerismo. ¿Es la sobre-explotación de los espacios de la “contingencia” un síntoma de la carencia de un programa político, económico y social, de objetivos definidos colectivamente? Aun cuando la respuesta fuera por la positiva, existen ciertos significantes que actúan como ficciones orientadoras: inclusión, justicia social, democracia, igualdad, por ejemplo, que dotan de sentido ex post a las decisiones tomadas. Las medidas coyunturales, la articulación de organizaciones existentes<sup>1</sup> y la identidad narrativa, le otorgan cierta unidad significativa a la política emprendida desde el año 2003. Esta experiencia evoca las reparaciones históricas en clave nacional popular y estatal que encuentra en el peronismo su trasfondo sedimentado (aunque, como argumenta Rinesi (2011) - lo re-interroga desde matrices distintas como la liberal, la jacobina, la populista).

La memoria del primer peronismo, reactivado como imaginario colectivo, la reconstrucción de símbolos e imágenes y las políticas enmarcadas en un relato de “reparación social”, fueron conformando una forma de promesa. Por un lado, el primer peronismo generó una serie de sentidos que constituyeron puntos de inflexión en la historia argentina. Los derechos laborales y sociales, el voto femenino, el reconocimiento simbólico y material de aquellos que habían quedado excluidos en la conformación del Estado Nación a fines del siglo XIX, reconfiguraron la “Nación” (Aibar, 2008). Nuevos lugares y funciones dieron forma a una comunidad política que antes reservaba la soberanía efectiva para unos pocos. Este proceso fue relevante porque re-introdujo en escena la idea de que la política también supone un ciclo infinito de reparación y

---

<sup>1</sup> El primer kirchnerismo articuló organizaciones preexistentes como el MTD Evita, el Movimiento de Unidad Popular, la Federación de Tierra y Vivienda, algunos movimientos de trabajadores desocupados, sindicatos y organizaciones barriales.

tratamiento del daño. Este dispositivo fue reactivado numerosas veces por movimientos sociales, sindicatos, organizaciones y sectores populares organizados (algunos no peronistas y otros para darle nuevas fronteras a esa identidad). El kirchnerismo se ha situado en este terreno y no puede comprenderse sin la referencia a esa inclusión radical y mítica tramitada por el peronismo, la cual va más allá de la presencia identitaria del peronismo y se instala como permanencia de un imaginario nacional y popular.

Actualmente, el kirchnerismo expresa de algún modo ambas dimensiones de lo nacional y popular (la representación de los sectores populares y el mecanismo de irrumpir la comunidad política con la presentación y tramitación de demandas democráticas) No obstante, lo hace de un modo diferente al del peronismo clásico. La relación entre el peronismo (como sujeto político) y los actores que lo encarnaron,<sup>2</sup> y la del kirchnerismo (*qua* sujeto) y sus actores pueden pensarse como distintas maneras de lidiar con la dimensión ontológica (lo político) y sus encarnaciones ónticas (la política).

El kirchnerismo (en su intervención en el campo de lo político) tiene que lidiar con una escena social polifónica y multifórmica que le impone otro tipo de dinámicas políticas. Gramsci lo puso en términos de multiplicidad de “trincheras” que obligan a una estrategia que opere en diferentes planos, Luhmann (2004) lo anuncia como “complejidad sistémica”. No obstante, y este es nuestro argumento, esa invocación a lo nacional-popular-estatal (propio del imaginario del peronismo clásico) permanece como una instancia que sobredetermina una serie de lógicas de la política que el kirchnerismo activó en diferentes coyunturas. A modo de “caleidoscopio” se constituyen diferentes articulaciones ante cada problema de gobierno (y producen efectos distintos que permanecen en el tiempo). La reflexión sobre estos momentos de inflexión no sólo ayuda a comprender el proceso político contemporáneo sino que también colabora con la elaboración analítica sobre las formas de la política contemporánea.

La complejidad de la sociedad, la heterogeneidad de sectores y la historicidad de las relaciones inscriptas en el campo político obligaron al kirchnerismo a la escenificación de múltiples lógicas, diferentes – por ejemplo- al primer peronismo para la gestión y el

---

<sup>2</sup> En el primer peronismo organizaciones laborales, sectores de la pequeña burguesía nacional y partes de las fuerzas armadas

gobierno. Esto nos da pistas sobre las características del kirchnerismo como espacio capaz de incluir en su anatomía diferentes formas de la política (partidarias, corporativas, movimentistas, institucionales, populistas) que le brindaron capacidad de hegemonizar la escena política. Esta particular situación no está exenta de dificultades, especialmente porque la articulación de lógicas se debe menos a una racionalidad estratégica que a una potencia pragmática. A partir de algunas coyunturas podemos analizar el modo de configuración de lógicas y la sobredeterminación de alguna de ellas en la práctica kirchnerista.

### ***El momento de los “movimientos sociales”***

Como en otros países, en Argentina se han desarrollado un conjunto de organizaciones civiles, redes de ciudadanía y reglas de interacción que se demarcan como exteriores al Estado y con pautas de acción colectiva y pública diferente al sistema político (no tienen como prioridad competir por los cargos públicos). Los movimientos de derechos humanos fueron desde fines de los setenta y durante la transición democrática el prototipo de este modo de movilización que compartía escenario con otros actores como los sindicatos y los partidos políticos. La profundización del neoliberalismo marcó una pluralidad de emergencias conflictivas en distintos ámbitos de la trama social. Estas experiencias fueron tramitando las situaciones de subalternidad producidas por el orden a partir de la construcción de demandas que fueron inscriptas en el espacio público mediante repertorios de acciones colectivas no convencionales. Así, reconocemos la lógica de movimiento social como una lógica que puede ser puesta en escena por diferentes colectivos u organizaciones que puede distinguirse de otras formas de la política (como la corporativa, la eleccionaria, la institucional). La lógica de movimiento social puede definirse como producción de una demanda que es presentada como una falta en el campo sociopolítico y que interpela al sistema político (aunque también a otros públicos de la sociedad) a partir de la acción colectiva no convencional. Las organizaciones de los movimientos sociales asumen la producción de la demanda como estructurante de su acción (así tenemos “trabajo” para los movimientos sociales, “verdad, memoria y justicia” para el movimiento de derechos humanos, “expropiación” para las

Fábricas recuperadas, etc.). Por supuesto que esta lógica se materializa en experiencias concretas que asumen demandas, liderazgos, posiciones de sujetos y relaciones con el sistema político (y el Estado) que son diferentes. La misma lógica de los movimientos sociales hace que los colectivos tengan potenciales efectos para instalar temas en las agendas públicas pero escasa capacidad de articular con otras demandas en pos de proyectos de gobierno (lo que significaría salir de la lógica estricta de movimiento social o al menos amalgamarla con otras lógicas políticas). Esta clave de lectura ayuda a comprender la pluralidad de demandas y colectivos movilizados hacia la cúspide del ciclo de protesta, especialmente hacia finales del 2001 y principios de 2002 cuando movimientos de desocupados, asambleas barriales, ahorristas, movimientos de derechos humanos, organizaciones sindicales, etc., dominaban la escena. Cada uno de los colectivos con sus demandas y sus repertorios de acción interpelaban al sistema político en búsqueda de respuestas a situaciones particulares conformando un espacio social movilizado.

En este contexto, los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner han establecido mecanismos para gobernar el campo movilizado a partir de incluir respuestas (en diferente medida) a demandas presentes post-2001, incluso algunas no movilizadas y albergadas en un espacio de “opinión pública”. Ciertas medidas cancelaron la protesta (el caso emblemático es la renovación de la Corte Suprema de Justicia), pero otras han procurado reparar el daño sin buscar la desmovilización y la desorganización, sino que esa fuerza social organizada se constituya en parte de las energías a gobernar. En consecuencia, le ha otorgado visibilidad a organizaciones sociales y colectivos –e incluso lugares en la estructura gubernamental-. Con estas prácticas no sólo acumula legitimidad gubernamental (al apropiarse de la legitimidad de la demanda) y desactiva la protesta (aunque no necesariamente la acción colectiva) sino también fortalece a las organizaciones de la sociedad civil. Los casos paradigmáticos, en los cuales podemos observar este fenómeno son las políticas orientadas a los “derechos humanos” (incluidas las de “minorías”) y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

La política de derechos humanos resulta un caso que permite mostrar lo que venimos argumentando. El juicio y castigo a los genocidas ha sido la demanda histórica de las

organizaciones de derechos humanos (las cuales en su devenir extendieron su alcance a otros temas del campo de los derechos). Asimismo, la lectura de “los setenta” desde el peronismo, en sus diferentes versiones, no tuvo en la cuestión de los derechos humanos un clivaje significativo. Ahora bien, bajo el gobierno kirchnerista la demanda fue impulsada, configurada y tramitada a partir de facilitar la nulidad de las leyes de ‘obediencia debida’ y ‘punto final’, la reparación a las víctimas de la dictadura militar, la recuperación de hijos de desaparecidos como política de Estado (“nietos” de “abuelas”), el uso diferente a edificios como la ESMA (se convirtió en el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos). Las querellas iniciadas por la Secretaría de Derechos Humanos a individuos por delitos de lesa humanidad, permitieron gestionar demandas y reubicaron a “los organismos de derechos humanos” en la escena pública, dándoles un protagonismo mayor que a otros colectivos (que tramitan la situación en cárceles, “gatillo fácil”, por ejemplo). En esta misma perspectiva puede comprenderse el tratamiento de colectivos LGTTB, referidas al matrimonio igualitario y leyes de identidad de género. Estas demandas son resueltas con una lógica típicamente institucional (por diálogo parlamentario y sanción de leyes) pero lejos de desactivar el andamiaje movilizad y las identidades particulares que se generaron en la lucha, el kirchnerismo buscó canalizar en una dinámica movimientista a estas fuerzas sociales.

Otro de los casos relevantes para el análisis es la “Ley de Medios”, cuya letra fue producida por el gobierno en una coyuntura particular (post-conflicto con el “campo”) pero convocando también a decenas de ONGs, redes de medios de comunicación comunitarios, universidades, etc. La ley reglamenta la tendencia al monopolio a través de disminución de las licencias por licenciatario y la distribución del porcentaje de mercado que puede alcanzar. Esta normativa reestructura el campo de los medios de comunicación y se orienta a extender los soportes mediáticos tanto para el discurso político-gubernamental como para otros actores, pluralizando el espacio de voces en el espacio público. Asimismo terminó de instituir una de las grandes enemistades que organizaran el campo político de oposición: los grupos de empresarios dueños de medios de comunicación de masas. Esta iniciativa muestra la implementación de una lógica institucional desde el gobierno que construyó un espacio de reconocimiento a las organizaciones que actúan por fuera del aparato burocrático estatal a la vez que se

apropió de la demanda de “democratización de la comunicación” como parte del campo político que conforma el kirchnerismo. Esta dinámica sólo fue posible cuando se agotó la relación que el kirchnerismo estableció –mediante la instrumentación de una lógica corporativa- con el grupo Clarín en los primeros años de gobierno.

De esta manera, una serie de demandas fueron tramitadas y re significadas para ser inscriptas en el campo político del gobierno. Sobre el trasfondo de lo nacional popular, el gobierno articuló lógicas políticas que le permitieron avanzar en la configuración hegemónica y “devenir kirchnerismo”. Este proceso, independientemente del cálculo racional político, fortaleció una manera de actuación de los colectivos desde y para la sociedad civil. Mediante una repolitización de las demandas restableció el lazo representativo y produjo espacios institucionales para el tratamiento de la pluralidad (foros, debates parlamentarios)-

Los espacios institucionales, orgánicos o informales de elaboración colectiva de políticas han tenido una relación compleja y diferente con la instancia de la decisión del ejecutivo. En consecuencia, por un lado las organizaciones de la sociedad civil adquirieron independencia, recursos y visibilidad, por otro la práctica política gubernamental logró vincularlas “verticalmente” y “radicalmente”. Organizaciones, referentes, simpatizantes y adherentes del campo de los movimientos sociales se sintieron reparados a partir de estas medidas y pasaron a identificarse con la dimensión del “proyecto” o “promesa” política que se organiza alrededor del actual gobierno. Nos encontramos así con que la dinámica de articulación no procedió desde expansiones horizontales que provocaron la ruptura – propia de la primacía de una lógica populista- sino que fue el kirchnerismo el que ofreció una superficie de inscripción y encuentro de demandas heterogéneas que no pasaron por una instancia previa de articulación. En tanto el momento horizontal de la articulación es fundamental para la producción de solidaridades estables, su lugar subordinado con respecto a la interpelación desde el gobierno propone ciertos desafíos a la constitución de una identidad política. La experiencia kirchnerista tensiona el momento horizontal y el momento vertical tal como lo ha concebido la teoría política. Para comprender la complejidad de la experiencia en este campo es preciso reparar en que la lógica del



movimiento social es amalgamada en el kirchnerismo con otras lógicas políticas, entre ellas la populista y la corporativa.

### ***El momento corporativo.***

La respuesta a los colectivos que se articularon desde una lógica de movimiento social ha sido en el kirchnerismo diferente del tratamiento de otros colectivos organizados que se nuclean en torno a intereses de grupos definidos. El modo de conformación de los colectivos a partir de los intereses y su configuración como actores políticos e institucionales incide en el modo en que el gobierno nacional gestionó su presencia. La lógica corporativa como dispositivo de resolución de conflictos implica reconocer los intereses como legítimos y constituidos (a diferencia de las demandas donde la articulación gubernamental termina por performarla). La producción de espacios institucionalizados de negociación entre partes con el arbitraje estatal (garante del interés general) tiene la función de gestionar la presencia de los intereses corporativos.

La recomposición del mercado de trabajo (una vía indirecta de resolución de la demanda de los desocupados) instauró nuevas condiciones para tratar el daño en el ámbito laboral. Si el movimiento de desocupados (más allá de las organizaciones) demandaba la inclusión social, el tratamiento de los intereses corporativos sólo puede entenderse como una lucha de “los incluidos por las condiciones de su inclusión”. En efecto, los modos de representación sindical sólo alcanzan a los sectores que cuentan con la posibilidad de afiliación (es decir empleos formales). Los sindicatos fueron recuperando desde 2003 su lugar de actores claves en la puja distributiva como expresión de los trabajadores ocupados. La constitución del Consejo del Salario, por ejemplo, posicionó en primer lugar al Estado y, en segundo, a los sindicatos y las centrales empresariales como actores centrales de la administración del conflicto. El vínculo que se establece permite la sujeción y disciplina así como cierta predictibilidad (y racionalidad) de litigios distributivos..

Además, esto permitió interpelar a los trabajadores desde múltiples estrategias. La CGT (principal organización laboral) reconoció como aliado al gobierno al sostener que éste era el principal garante del modelo económico que “recuperó la dignidad de los

trabajadores”<sup>3</sup> Esta alianza parece estar rompiéndose en la actualidad a partir de la movilización corporativa de intereses por parte de ciertos sindicatos de la CGT (participación en las ganancias, aumento del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias, deudas con las obras sociales, etc.), así como la resistencia del mismo de conceder cargos públicos (bancas legislativas y cargos ministeriales)<sup>4</sup>. La irrupción del kirchnerismo tuvo su impacto en el campo sindical, modificando el esquema de alianza de los sindicatos y las centrales obreras. En la actualidad existe un conjunto de *organizaciones laborales fragmentadas* (la CTA está fracturada y la CGT sufre de divisiones importantes “los Gordos”, la “CGT Azul y Blanca”, “Independientes”) que, independientemente de cómo caracterizan al gobierno, *participan y legitiman las paritarias*, quedándose en el plano corporativo y sin poder activar una lógica política capaz de articular con otros sectores y demandas por fuera del ámbito de representación.

La lógica corporativa tramita demandas en forma de “interés” o “demanda corporativa”. La demanda de los desocupados por ejemplo inscribió una falta en el espacio público y visibilizó la negatividad producida por el orden neoliberal, en ese sentido también funcionó como una lucha por el reconocimiento y por la demostración de un daño social a reparar., de allí su dinámica de “movimiento social”. En cambio los intereses sostenidos por los actores, una vez establecidos y enmarcados en un circuito corporativo, no tienen que probar su legitimidad, habilitándose instancias de negociación entre ellos (donde pueden generarse situaciones que eviten los juegos de suma cero y se prevengan los antagonismos *stricto sensu*).

En este sentido puede comprenderse el cambio en la escena del conflicto social: del protagonismo de los movimientos de desempleados se pasó a la centralidad de los sindicatos para pensar la gobernabilidad (MTySS; 2008)<sup>5</sup>. El gobierno instituyó a través del Consejo Salarial Tripartito y el impulso a la negociación colectiva, un conjunto de reglas para la puesta en escena de intereses y formas de tramitarlas (conflicto controlado,

---

<sup>3</sup> Hugo Moyano, discurso del 1 de mayo del 2011

<sup>4</sup> El conflicto generado entre el gobierno nacional y el Secretario General de la CGT Hugo Moyano ilustra el funcionamiento de lógicas corporativas y lógicas eleccionarias.

<sup>5</sup> ¿El paso de conflictos antagonistas a los de tipo agonista nos dice algo de la escena política, la práctica gubernamental y la hegemonía? Dejaremos abierta esta pregunta.

interlocuciones entre actores discretos, etc.), desactivando el enfrentamiento antagonista “amigo/enemigo”. Con diferentes niveles de relación y alianzas con el gobierno, la CGT, la CTA, la UIA, etcétera, se instalaron como nuevos actores públicos con capacidad de condicionar la acción de los otros. Los trabajadores organizados (fundamentalmente) salieron beneficiados así como los empresarios. La distribución de la renta entre el trabajo y el capital pasó del 34% al 43% del PBI. El salario real mínimo y el salario real medio aumentaron significativamente, teniendo el mejor en materia de crecimiento en América Latina (CEPAL; 2012) El tipo de vinculación que generó el gobierno con estos actores es de “alianza estratégica”. En tanto grupos de interés, los sindicatos y las cámaras de empresarios tienen por objeto su supervivencia como organización, y disponen de una lógica para relacionarse con el gobierno que es principalmente la corporativa. Esta situación pone límites a los intentos de otros tipos de intervenciones de los actores en el campo político, los cuales les demandarían incorporar otras lógicas políticas. Más allá de que las intenciones de algunos sindicatos y liderazgos estén orientadas a superar la instancia corporativa para convertirse en competidores políticos, este momento corporativo de la política sigue presente con eficacia. El último paro convocado por la CGT (27/06/2012) tuvo como previa un acuerdo salarial del 25,5% donde el sindicato de Camioneros y las cámaras empresarias del transporte finalizaron la paritaria de acuerdo a las vías normales de negociación. He allí la difícil relación entre la lógica corporativa-sindical y la lógica política que puede reconocerse en las acciones de la CGT.

### ***El momento de la ciudadanía***

Lo que se denomina típicamente como política y administración pública es parte fundamental de la práctica de gobierno. El ejercicio gubernamental supone el tratamiento diferencial de situaciones a través de la distribución de recursos materiales y simbólicos que atañen al conjunto de la sociedad en tanto comunidad política de ciudadanos. Algunas de las reparaciones del daño que ejerció el kirchnerismo conjugaron una perspectiva de los derechos con una lógica institucional que tuvieron como resultado un sensible impacto en la estructuración del orden social. La primacía de la decisión

gubernamental permitió la absorción de situaciones o demandas a la vez que se impidió una articulación de reclamos en forma horizontal (“equivalencial”). Uno de los casos más significativos es la Asignación Universal por Hijo<sup>6</sup>. La AUH introdujo una reactivación del derecho en materia de distribución de los recursos públicos (medida que produjo un sensible impacto en la distribución del ingreso, Panigo, Angis y Cañete (2010), Trujillo y Villafañe, (2011). También trastocó las mediaciones que existían entre las instituciones públicas y la ciudadanía, imprimiendo un sentido diferente a ambos y su relación. Con la implementación de este tipo de políticas con tendencia universal y enmarcada en un relato en torno al “derecho” se afectó las condiciones de vida de sectores populares a la vez que se reforzó el lugar del Estado (y del proyecto nacional y popular) como garante de ese reconocimiento. Este tipo de acciones habilitaron (de nuevo, independientemente del cálculo político del ejecutivo) la reparación desde un lugar no diferencial (ya sea corporativo o de movimiento social) sino ciudadano y universal.

Las políticas sociales dirigidas por el Estado atienden demandas pero también producen pro-activamente intervenciones democratizantes (por ejemplo el Plan Conectar Igualdad). Éstas (a diferencia de las que se apoyan en la semántica neoliberal) invocan a un sentido “nacional y popular” que cambia la forma de legitimar las decisiones: se establece que hubo un daño social provocado previamente para luego repararlo o tratarlo. Así, los pobres no son ni clientes, ni desfavorecidos por los azares de la economía ni individuos sin capacidades de adaptación al mercado sino que son ciudadanos sobre los que se ha cometido una injusticia y re-significados como sujetos de derechos en el discurso oficial. La intervención busca reparar la situación de los trabajadores excluidos del mercado formal de trabajo a partir de establecer una transferencia de ingresos. De este modo, mientras que el Estado retoma su función de distribución de recursos, quienes reciben la AUH lo hacen como un derecho ciudadano que repara a quienes se les ha negado parte de su ciudadanía (social al menos). Son colectivos no organizados, diferentes a la figura del individuo aislado y desnudo de la política social neoliberal. Es cierto que para acceder a la AUH es imprescindible carecer de ciertos recursos (lo que le

---

<sup>6</sup> Esta renta de carácter condicionado (tendencialmente) universal ha sido implementada en varios países con gran impacto sobre los indicadores de pobreza e indigencia.

quita el mote de universal) pero el soporte que opera (independientemente de la voluntad de los actores) es universalizar el acceso y el ejercicio de la ciudadanía previamente obstaculizado. La singularidad del hecho es que esta incorporación no ha sido necesariamente producto de la lucha de los beneficiados por la medida, ni tampoco es una medida de alcance realmente universal, además de que ha sido en gran parte iniciativa del gobierno

Algo similar podemos pensar a partir de la estatización de los fondos de las AFJP y la producción de un Sistema Solidario de Reparto. Esto no solo sirvió para recuperar fondos de manos de privados y pasarlos a la órbita de instituciones públicas sino convertir a la jubilación (el ingreso futuro de los trabajadores) en un asunto comunitario. Así, la suba de los haberes y la incorporación de más de dos millones al sistema jubilatorio reconfiguró el lugar futuro de los trabajadores domésticos, las amas de casa, etcétera a ingresarlos nuevamente al campo de los derechos. En este sentido, la producción de lugares en la comunidad y el reconocimiento de derechos vulnerados por el neoliberalismo (niñez y jubilación) y resarcidos por el gobierno constituyen un elemento de “la política” del kirchnerismo para reconfigurar los espacios sociales y las dinámicas de distribución de recursos materiales y simbólicos.

Ahora bien, estas políticas –de las más profundas realizadas por el kirchnerismo– intervienen en el campo social desde una acción gubernamental que, por un lado, marca una dimensión de “proyecto nacional y popular” como una sumatoria de decisiones de coyuntura guiadas por difusas ideas de inclusión y justicia social pero, por otro, lo hace prescindiendo de la intervención de colectivos organizados (los cuales son convocados para “banca” las políticas, no para decidir las, formularlas e implementarlas). En consecuencia, se requiere de otras lógicas de la política para producir además una identificación con esa dimensión proyectual. Para Balibar (2004), los derechos no son producto del Estado sino que su garantía última radica en la reactualización a través de las luchas populares de los principios de la libertad, la igualdad y la soberanía popular. Esto implica niveles de organización popular que sostengan esos reservorios “morales” como fue el movimiento obrero de mitad de siglo y que parecen estar más débiles en el

presente argentino. Es posible considerar que la inclusión vía iniciativa gubernamental y tramitación discreta de las demandas opere generando una integración de sectores populares (al mundo del trabajo, la educación, el ingreso ciudadano, la previsión social, etc.), y un campo de reconocimiento intersubjetivo entre diferentes posiciones de sujeto, pero la tarea de construcción de una voluntad colectiva y un sujeto popular es eminentemente política y hegemónica.

## **II. El Kirchnerismo y lo político: la política en clave estatal, nacional y popular.**

Las prácticas políticas del kirchnerismo deben analizarse, según hemos expuesto, atendiendo a la complejidad, tanto de la categoría como del proceso histórico. La relación entre la dimensión de lo político, la política y el sujeto político –aun cuando ha conducido a frecuentes equívocos- puede constituirse como una plataforma para la comprensión del kirchnerismo si atendemos a los diferentes campos analíticos involucrados. En tanto consideramos a lo político, según lo expuesto, como un espacio de doble inscripción, es decir, de ruptura y de reconfiguración, es indudable que el kirchnerismo ha generado intervenciones en este campo. La ruptura provino tanto de la apropiación de la potencia de los colectivos movilizadores a partir de una lógica de movimiento social como de la propia decisión de proponer conflictos y resolverlos. La dimensión ontológica de lo político obliga a pensar en la encarnación óptica en la cual aparecen los actores de la política y de las diferentes lógicas puestas en juego para administrar, gobernar y reconfigurar el mismo terreno de gobierno (reestructurando la comunidad).

Como consecuencia, una estrategia analítica para avanzar en la comprensión del kirchnerismo –la que propusimos aquí- consiste en descomponer sus lógicas políticas. Ahora bien, no todas las lógicas políticas operan del mismo modo y al mismo tiempo, de allí que para analizar el funcionamiento y los resultados de las lógicas implementadas sea necesario enfocarse en coyunturas que permitan luego brindar una mirada diacrónica. A partir de lo expuesto podemos afirmar que el kirchnerismo logró dominar la escena

política gracias a la diversidad de lógicas de políticas “regionales” o “momentos” que pudo (re)instituir.<sup>7</sup> Este devenir de prácticas permitió por un lado, reforzar, potenciar y reinventar formas de participación política ya existentes (la lógica de la sociedad civil, la lógica corporativa, la lógica de las instituciones). Por otro lado, sin que estos diferentes locus perdieran autonomía, el kirchnerismo pudo posicionarse como el actor que delimitó el campo de acción de los partidos de oposición, de los sindicatos y de los movimientos.

Si además, como dijimos, lo político es ese concepto que logra captar la idea de que el orden social se produce a través de actos de decisión que la estructura no puede explicar, cada uno de estos momentos o lógicas de la política puede dar cuenta de lo político del “kirchnerismo” a través de sus encarnaciones. El “kirchnerismo” tramitó y devino un sujeto capaz de intervenir en y sobre la complejidad de la sociedad en campos y funcionamientos diversos, pero lo hizo a través de lógicas distintas (movimiento social, corporativista, institucionalista, etc.) En este sentido, *lo político* apareció impulsado por *decisiones* que luego *estabilizaron* una serie de *prácticas políticas* que dan cuenta del fenómeno kirchnerista.

Sin embargo, ningún análisis del kirchnerismo estaría completo sin dar cuenta de dos aspectos que han sobrevolado esta ponencia: la cuestión de lo nacional-popular y el populismo como una lógica de la política capaz de dividir el campo social en dos y construir un pueblo. Las disposiciones de la pluralidad de lógicas políticas instrumentadas por el kirchnerismo invocaron como trasfondo el imaginario nacional-popular. Por un lado, el kirchnerismo actualiza la matriz plebeya del peronismo y la inclusión radical de sectores excluidos de la ciudadanía (y del “derecho a tener derechos”), con lo que también disputa en un campo con otros actores peronistas no-kirchneristas. Por otro lado, invoca a sus propias acciones de inclusión que desestabilizaron al orden neoliberal (AUH, jubilaciones, Ley de Medios, DDHH), las formas *aggiornadas* de lo “nacional, popular y democrático”.

---

<sup>7</sup>El resto de los partidos y fuerzas políticas tienen prácticas atomizadas, regionales y sobrecodificadas por los temas que el propio kirchnerismo va incorporando como propios.

Pero además, si lo nacional popular sobredetermina como contenido imaginario –que insistimos se reconstruye y actualiza en el discurso kirchnerista-, el populismo sobredetermina como lógica espectral. El kirchnerismo invoca las inclusiones radicales pero también tiene la capacidad de reactivar la división del campo social en dos (con su concomitante performance identitaria). Allí aparece otra dimensión de la política con la que Barros (2006) y Aibar (2008) caracterizan al populismo: la tramitación de las demandas a través de una inclusión radical que reconfigura las identidades, los lugares y las funciones (con un rol del Estado reparador), a la par de la producción de articulaciones performativas de un campo popular que tiene como genuina representación al kirchnerismo para enfrentar a los enemigos históricos en sus diferentes modos de aparición.

La articulación de lógicas políticas, dispuestas como modo de gobierno (la política) en un campo marcado por el imaginario nacional-popular le ha permitido al kirchnerismo producir decisiones que reconfiguraron aspectos relevantes de la estructuración social y en el terreno mismo donde se abordan los asuntos públicos, como intervenciones del orden de lo político. En tal sentido la reconstrucción de las lógicas nos permite desentramar aspectos de los modos de constitución de su hegemonía. No obstante, la capacidad del kirchnerismo como espacio productor de un sujeto político capaz de sustentar prácticas de movilización y poder popular en coyunturas de disputa con otros proyectos de igual pretensión hegemónica es un interrogante abierto. La consigna “unidos y organizados” supone –quizás- un intento de abordar esta cuestión. Mientras tanto las preguntas por la hegemonía y el sujeto popular siguen planteadas como un asunto teórico pero fundamentalmente como una urgencia política.

#### Bibliografía:

- Agis, Emmanuel., Cañete, Carlos y Panigo Demian (2010), “El impacto de la asignación universal por hijo en la Argentina”, Documento del CEIL-Piette-CONICET.



- Aibar, Julio, (2008) “Cardenismo y peronismo. La comunidad políticamente imaginada”, en Daniel Vázquez y Julio Aibar (coord.), Política y sociedad en México. Entre el desencuentro y la ruptura, Flacso, México.
- Arditi, Benjamín (1995) "Rastreado lo político", Revista de Estudios Políticos, No. 87, Madrid, enero-marzo, pp. 333-351
- Arditi, Benjamín (2005) “El devenir-otro de la política: Un archipiélago post-liberal” En Arditi (ed.), *Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*, Editorial Anthropos, Barcelona. Pp. 219-248.
- Arditi, Benjamín, (2007) “Post-hegemonía: la política fuera del paradigma post-marxista habitual”, mimeo. <http://arditi.googlepages.com/ArditiPost-hegemoniacarta.doc>
- Auyero, (2002) “Clientelismo político en la Argentina; doble vida y negación colectiva”, en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, pp. 33-52.
- Balibar, Étienne (2004), *Derecho de Ciudad. Cultura y política en democracia*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Barros, Sebastián (2006). “Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista”. Estudios Sociales Nº 30, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Cepal (2012), Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe – Junio – CEPAL.
- Laclau, Ernesto ([1990] 2000) *Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto (1985a) "Tesis acerca de la Forma Hegemónica de la Política", en *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. J. Labastida Martín Del Campo (comp.). Siglo XXI, México. Pp. 19-44.
- Laclau, Ernesto (1985b) “Ruptura populista y discurso” anexo a “Tesis acerca de la formación hegemónica de la política” en *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. J. Labastida Martín Del Campo (comp.). Siglo XXI, México
- Laclau, Ernesto (1996a [1995]) “Universalismo, particularismo y la cuestión de la identidad” en *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto (1996b [1994]) “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?” en *Emancipación y Diferencia*, Ariel, Buenos Aires
- Laclau, Ernesto (1998) “Deconstrucción, Pragmatismo y Hegemonía”, en Mouffe (comp.) *Deconstrucción y Pragmatismo* Bs. As. Paidós
- Laclau, Ernesto (2002a [1996]) “Muerte y resurrección de a teoría de la ideología” en E. Laclau *Misticismo, retórica y política*. FCE, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto (2002b [2001]). "Sobre los nombres de Dios". En E. Laclau *Misticismo, retórica y política*. FCE, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto (2002c [2001]) “Política de la retórica” En E. Laclau *Misticismo, retórica y política*. FCE, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto (2002d) “El análisis político del discurso: entre la teoría de la hegemonía y la retórica” (entrevista), en: Revista de Signis /2. Gedisa, Barcelona
- Laclau, Ernesto (2003a [2000]) “Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la construcción de lógicas políticas” en Laclau, Zizek y Butler *Contingencia*,

- hegemonía y universalidad. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Pp. 49-94.*
- Laclau, Ernesto (2005 [2004]) *La razón populista*, FCE, Buenos Aires.
  - Laclau, Ernesto (2006b) “Ideología y posmarxismo”, Filosofía política del currículum *Anales de la educación común*, / Tercer siglo / año 2 / número 4 / agosto. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Pp. 20-35.
  - Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal ([1985] 2004) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. FCE, Buenos Aires.
  - Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004) “Prefacio a la Segunda Edición en español” en *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. FCE, Buenos Aires.
  - Lefort, Claude (1990) “Democracia y advenimiento de un lugar vacío”, en *La invención democrática*, Nueva Visión, Buenos Aires. Pp. 187-193
  - Marchart, Oliver (2009) *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Badiou, Lefort y Laclau*. FCE, Buenos Aires.
  - Rinesi, Eduardo (2011), “Notas para una caracterización del kirchnerismo”, en *Debates y Combates*, FCE, pp. 141- 172
  - Trajtemberg, David, Cecilia Senén González y Bárbara Medwid (2008), “La expansión de la afiliación sindical”, *Módulo de relaciones laborales de la EIL*, MTEySS.
  - Trujillo, Lucía. y Villafañe Soledad (2011), “Factores asociados a la dinámica distributiva: una aproximación desde la descomposición por fuentes de ingresos en la Argentina reciente 2002-2010”, en Novick, M. y S. Villafañe (eds.), *Distribución del Ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el Sur*, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y PNUD, Buenos Aires